

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 10:15 horas del día 25 de Marzo del año dos mil veintidós, en las oficinas de la Comisión de Pre- adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3107 punto 12°, la Cra. Mónica H. Ortiz, el Esc. Julio Cesar Isa y la Cra. Amelia Rita Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 34/22, que se tramita por Expediente N° 580 - Año 2.022- caratulado "Laboratorio Criminalístico S/Servicios (Solicitud de Provisión - Herramientas para desarme de equipos o dispositivos)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 11, con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 100/22 Adm. (Página 10 y 10 Vta.), invitándose a las siguientes firmas del ramo: BARROS SANTIAGO SEBASTIAN; CASTRO LUIS BENIGNO; DELTA NET S.R.L.; GALLI SBARDELLA DANIEL ALFREDO; GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO; RODRIGUEZ GABRIELA TERESA; VELAZCO ROLANDO JOSE; COMETTO ANALIA RAMONA; TOLEDO GUILLERMO RAMON; VALDEZ RAMON; ZANIN ENRIQUE; ÑANDUBAI S.R.L.; CASA MIA S.R.L.; MIGSA S.A. Y NIXOR S.R.L., obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 66 y 66 vta. cotización de las siguientes firmas, SOBRE N°1: Corresponde a la firma CASTRO LUIS BENIGNO. Que analizada la misma, ésta Comisión aconseja de común acuerdo, ADJUDICAR a la firma CASTRO LUIS BENIGNO los ítems 06, 10,12, 13, 14, 15, 16, 19, 21 y 23 por ajustarse al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante en página 71 vta., de conformidad a los establecido por el Art. 48 2do párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77. Asimismo, DESESTIMAR los ítems 01, 02, 03, 04, 07, 08, 09, 11, 17, 18, 20, 22 y 24 por superar el Presupuesto Oficial; y declarar DESIERTO el ítem 05 por falta de oferta. -----
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 10:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de

la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba
indicados.-----

Escr. Isa Julio Cesar

Cra. Mónica Haydeé Ortiz

Cra. Amelia Rita Rodríguez